

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024 COCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Cocotitlán, Estado de México a 30 de septiembre de 2023.

Asunto: Informe Sobre Programas y Proyectos de Inversión

DOCTORA EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO P R E S E N T E

De conformidad con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Cocotitlán, como ente público tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre los Programas y Proyectos de Inversión, por lo que con este documento:

SE INFORMA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL MUNICIPIO DE COCOTITLAN, NO TIENE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION.

Sin otro particular, agradezco su atención, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. DANIELA CASTILLO CONTRERAS TESORERA MUNICIPAL DE COCOTITLÁN, MEXICO.

"Escribiendo una nueva historia"

Salto del Agua s/n, Techichilco, 56680 Cocotitlán, México. Teléfono 55 5982 0603.